

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 610

Año XXXIX

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAQUE ABONAMIENTO)

Almería.
Provincias, en trimestre
Extranjero

1.^o 50 pesetas
5 =
10 =

Almería—Viernes 27 de Mayo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cent. de pta. línea en la 1.^a plana; 20 id. en la 2.^a y 10 en la 3.^a (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO EJEMPLAR 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

LA UNION



EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.

Sub-Director en Almería: D. Salvador Romero.

TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.

Príncipe 8, segundo.

GUANOS

químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
KK	100	15
KKK	100	20

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

ANTE EUROPA.

«Para las ocasiones son los amigos» dice el adagio y es ciertísimo que en los momentos críticos es cuando se dan a conocer los amigos y enemigos, que antes fueran en la forma lo primero.

Y en las críticas circunstancias que hoy atraviesa España, es el momento de averiguar si las simpatías y la admiración mostrada por todas las naciones europeas ante la bizarría y el estuerzo gigante de nuestro pueblo, son únicamente pláticas ó van á traducirse en apoyo leal, en ayuda valiosa.

Ante ellas hemos expuesto los hechos ocurridos en nuestras relaciones con los Estados Unidos para demostrar una vez más— aunque de tales demostraciones nos revela nuestra historia— que somos antes de todo el prototipo de la nobleza, como son los yanquis— en su breve historia lo tienen también demostrado— el ejemplo más acabado de la bellaquería.

Y si grandes son las pruebas para todos, la última que se añadirá á este alegato de honra, es por sí sola suficiente á decidir el pleito en nuestro favor y hacer caer sobre nuestros enemigos la execración y el desprecio de todas las naciones civilizadas, entre las cuales contábamos hasta aquí, pero ya no podremos contarla, á la del Norte América.

Nación cuya marina arbolaba la bandera del contrario para entrar á

mansalva en un puerto enemigo, no merece formar parte de la vida internacional; debe perseguirla como se perseguía tiempos atrás á los corsarios que ávidos de rapiña y de pillaje, usaban de tales medios para consumir con menos exposición propia sus viles fechorías.

No es posible que estado alguno deje de responder debidamente á la protesta de España.

Y responder con hechos.

Otra cosa equivaldría á declararse enemigo nuestro y cómplice y encubridor de los bellacos que llevaron á cabo la canallada de Guantánamo.

Porque si aún combatidos por un enemigo, que además de más fuerte, más rico y más poderoso, emplea tales artes en la guerra, no se nos favoreciera, por lo menos para mantener lo que constituye la ley internacional, sería el colmo del egoísmo.

Veremos lo que hacen unos y otros: Francia y Rusia desde luego puede esperarse que nos ayudarán; Alemania veremos lo que dice al conocer oficialmente la última bellaquería de los aliados de Inglaterra.

Ante Europa que nos mira estamos mostrán'ónos hoy, lo que fue siempre España.

Veamos entre los pueblos europeos los que son nuestros amigos y nuestros enemigos.

UN VIAJE à Filipinas.

VII.
SUEZ.

A los siete días de nuestra poca accidentada navegación, el «San Ignacio de Loyola» largó sus anclas en la rada de Suez.

Suez, la Arsinoe primeramente y luego más tarde Cleopatrida, que llegó en tiempo de los Ptolomeos á ser una de las poblaciones más notables del Egipto, es hoy una ciudad (si merece este nombre) de escasisima importancia, debido á la incuria del gobierno egipcio, que en lugar de proveerla de los elementos necesarios en la vida comercial moderna, la ha dejado entregada á la postración que imprime el indolente carácter árabe.

Durante las obras del Canal, Suez parece como que despertó de su letárgica somnolencia y por un momento se creyó en la posible galvanización de su moribunda existencia; pero todo fué ilusión, se concluyeron las obras y volvió de nuevo á ser la Suez de los fatalistas os manlis.

Esta población cuenta hoy con seis ú ocho mil habitantes en su mayoría árabes, siendo muy reducida la colonia europea. Está situada á cuatro ki-

lómetros de la rada de su nombre en el Mar Rojo y en el centro de una llanura árida y arenosa. Se compone en su totalidad de feisimas casas sobre las que se alzan las cúpulas de sus mezquitas y alguno que otro erguido minarete.

Sus calles son rectas, pero muy estrechas y sobre todo muy sucias.

Las casas cuyos pisos bajos en lo general están con la calle á un desnivel de 30 á 50 centímetros, tienen puertas bajas y arqueadas: sus ventanas son estrechas y con fuertes barrotes de hierro y en casi todas ellas se observa, que tienen unas construcciones voladizas con espesas celosías, que sirven para que las pobres reclusas de los «harems» puedan curiosear cuanto pasa en el exterior. Hay quien asegura que esta reclusión no es muy absoluta, sin que la falta esté en los guardianes.

Los bazares (souks) de Suez no otra cosa son que sucios tenduchos donde se vende en repugnante mescolanza toda clase de objetos. Allí se ven al lado de armaduras de los guerreros antiguos, modernos chalecos de Cachemira, huevos de avestruz, colas de algalia, gotas de riquísima esencia de rosas encerradas en frascos tubulares, ropas usadas, etc., etc. Todo está colocado á la vista en no muy elegantes anaqueleros, mientras el mercader árabe cruzadas las piernas y sentado, fuma su «chivauk» y dormita salmodiando sus oraciones, en paciente espera de que se presenten compradores á quienes endosar su mercancía.

El barrio europeo lo constituyen dos calles que ofrecen un aspecto más vistoso y agradable que el resto de la población: en él se encuentran buenos establecimientos de comercio, fondas regulares, cafés, etc.

Hay doce mezquitas y una iglesia griega.

Como edificios notables, solo pueden citarse, los ante dichos y la Aduana, siendo también dignos de especial mención, el magnífico dique, los muelles y el rompe-olas que por cuenta del Gobierno egipcio, construyó la compañía del Canal.

No teniendo Suez mas agua que la que lleva un pequeño riachuelo salobre que está cerca de la ciudad, tiene que abastecerse del agua dulce de los Pozos de Moisés, que está en territorio árabe y á 12 kilómetros de distancia, de donde es conducida por camellos y en odres.

La importancia comercial de Suez es hoy nula y está reducida, la poca que hay, á lo que produce el tránsito de las carabanas de peregrinos que van á la Meca y tierra santa del Islam.

La población está en comunicación con el Cairo por un ferro-carril de 128 kilómetros de recorrido.

Sus fortificaciones consisten en cercas de endeblas tapias y algunas zanjas.

En las tradiciones de Suez se asegura, que la huida de Egipto por los israelitas, no se verificó por el lago Timsah, sino por el pequeño golfo que tiene aquella delante, que mide en las altas mareas unos 2 000 metros de anchura, no llegando á 800 en las bajas.

Durante la estancia en el puerto del vapor que nos conducía, fueron innumerables los que nos visitaron; todos con el afán de vendernos sus múltiples mercancías.

Entre ellas abundaban los rosarios de nacar, coral, de huesos de aceituna del huerto de Ghetsemani, flores, vistas y polvo de la tierra santa del catolicismo y mil vagatelas de todas clases y países; todo ofrecido indistintamente por moros y cristianos, mas ó menos auténticos, que nos respondían de la bondad á la par que de la autenticidad de los objetos presentados, como de la tierra de nuestras bíblicas tradiciones; por más de que ya nos hubiéramos guardado de poner en duda sus afirmaciones, teniendo como teníamos á la vista testigos de mayor excepción como son: los montes Oreb y Sinal, los pozos de Moisés, y otros más, sin que debamos olvidar los restos que nos enseñaban de las tropas faraónicas allí mismo sumergidas por la cólera del Señor. Verdad es, que estos restos no los vimos, pero desde

luego los damos por vistos; pues en asuntos de esta índole, la fé la hace todo.

Pasadas las horas reglamentarias, el «San Ignacio», levó anclas y dejando á Suez nos internó en el mar Rojo.

Amando J. Rodríguez.

Almería.

POR TELEFONO

Madrid 25

Un periódico de Nueva York ha recibido un telegrama de Cayo Hueso, suponiendo que la escuadra yankee atacará antes del sábado en Santiago de Cuba á la de Cervera.

Madrid 25.

La carencia de noticias de verdadero interés ha hecho disminuir á los políticos sobre las probables contingencias de la política internacional para plazo muy breve.

Se ha hablado de alianzas de España con otras potencias, pero en concreto nada se ha afirmado con caracteres de exactitud.

Madrid 25.

El general Miles cree necesarios 85.000 soldados para operar en Cuba.

Se ha proclamado oficialmente el bloqueo de Manila.

Madrid 25

El corresponsal de «The Globe» en Washington, afirma que los rebeldes cubanos se opondrán á todo desembarco que intenten los yankees.

Añade, que se someterán al general Blanco si terminada la guerra entre los Estados Unidos y España, esta garantiza satisfacer los deseos de los insurrectos.

Madrid 25.

Asegurase que Mr. Mac-Kinley ha dejado en completa libertad á Sampson para que dirija la campaña sin necesidad de atenderse á las instrucciones de la junta naval de Washington.

Madrid 25.

En Londres se ha recibido un telegrama de Fort Atlanta, anunciando que el coronel Cortijo y el médico militar Julian, han salido á bordo del vapor «Argonauta» para ser cangaceados por los corresponsales de los periódicos yankees que fueron apresados por las tropas españolas, y que están presos en el castillo de la Cabana de la Habana.

LA GUERRA

CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Lo que dice Sampson.

Dice un despacho de «El Imparcial» que Sampson ha teleografiado á su Gobierno afirmando que está persiguiendo á la escuadra española para impedir que esta reciba suministros.

Tiene también la frescura de asegurar que la escuadra española no puede navegar, por ser incompetentes los maquinistas é ingenieros.

Dice que confía en alcanzarla y batirla antes de que transcurran treinta y seis horas.

Los buenos españoles.

En los Estados Unidos se tiene por seguro que los barcos de guerra que están alistándose en Cádiz, y que manda el contra almirante Cámara, irán á unirse á la escuadra del Sr. Cervera, creyéndose también que este general rehusará todo combate hasta que se le una la escuadra llamada de reserva.

Los diplomáticos acreditados cerca del Gobierno italiano creen que si el almirante Cervera logra eludir la ba-

talla, y el almirante Cámara llegase en breve á las aguas de Filipinas con su escuadra, España lograría colocarse en situación ventajosa.

Carbón para las escuadras.—

Compra de barcos.

De Halifax (Canadá) dicen por telegrama al «Standard» que es inexacto que el Sr. Polo de Bernabé haya conseguido adquirir carbón en aquel puerto para los buques de guerra españoles.

Hizo gestiones pero no llegó á un acuerdo por cuestión de precio. En adelante no se dará carbón á ningún buque español, porque el que hay almacenado allí hará falta para la escuadra inglesa.

El Gobierno americano ha negado que España compre ningún crucero de los que se construyen en Italia. La República Argentina ha adquirido el «Garibaldi», y se construyen por su cuenta el «Varesse» y el «San Martin».

El «Journal» dice que la Compañía Lloyd Norte Aleman, ha vendido á España el trasatlántico «Havel».

Miseria de los rebeldes.

El titulado presidente de la Junta insurrecta de la provincia de Matanzas, que ha llegado á Cayo Hueso á bordo del cañonero «Annapolis», dice que los insurrectos padecen las más terribles miserias.

En otro tiempo las provisiones pasaban por medio de contrabando desde las poblaciones al campo, lo que ahora es imposible, porque en las ciudades también escasean los víveres.

La expedición que salió el viernes de Tampa no es mas que una patulea de filibusteros y de caballeros de industria «yankees» y extranjeros, cuya presencia en el campo americano amenazaba perturbar la tranquilidad á todas horas.

Insurrectos y «yankees».

Dícese que Capote ha sido autorizado por la Junta insurrecta para manifestar al Gobierno de Washington que en este último habrá de comprometerse á retirarse de Cuba al concluir la guerra y que la isla quede libre de toda intervención de los Estados Unidos.

De otro modo, los insurrectos aceptarían la autonomía ofrecida por el general Blanco y resistirán toda tentativa de invasión realizada por los «yankees».

UN HECHO DE VILLAAMIL.

Ahora que la personalidad del ilustre marino comparte con el contralmirante Cervera la gloria de haber sabido burlar las dos escuadras norte americanas encargadas de salirle al paso: ahora que la situación y movimientos de nuestra escuadra en las aguas de Cuba tan poderosamente llama la atención, parecemos muy del caso referir un hecho que pone de relieve de una manera especial el carácter y temperamento del capitán de fragata D. Fernando Villaamil.

Mandaba Villaamil el ciper «Nautilus», escuela de guardias marinas y haciendo el reglamentario viaje al redor del mundo, llegó á Mellowme, capital de la Australia.

Nuestros marinos de aquella ocasión, como en todas fueron en extremo agasajados, no solo por el cónsul español, sino por la colonia extranjera, que vé siempre en llegada de barco de guerra, la presentación de un pedazo de territorio á m go que viene á aumentar los vínculos de buena amistad.

Y tanto mayores son estos halagos y obsequios, si el buque que llega es de guardias marinas, pues entonces no solo se trata de la representación de una nación amiga, sino tambien de la representación de su buena sociedad.

Cuando el «Nautilus» arribó á Mellowme, entre los muchos obsequios que se le prodigaron, consistió uno de ellos en una cacería en el interior de la isla á la que fué invitado el comandante Villaamil.

Este, al disponerse á marchar á la cacería, entregó el mando del buque al segundo comandante, principalmente del mantenimiento de la disciplina, á cuyos preceptos rinde el señor Villaamil ferviente culto.

Al día siguiente de partir Villaamil para la cacería, cinco señores guardias marinas—cuyos nombres debemos reservar,—pidieron permiso al segundo comandante para bajar á tierra y comer en compañía de unos amigos que los habían invitado.

El segundo de a bordo les concedió la venia, pero exigiéndoles que á las nueve de la noche estuvieran ya en el «Nautilus».

Partieron los guardias marinas, y bien sea por algún exceso disculpable en la juventud, bien por cualquier otra causa, lo cierto es que hasta las doce de la noche no estuvieron de vuelta en el «Nautilus».

Al presentarse al oficial de guardia, éste los envió á la cámara del comandante, quien despues de amonestarle por la falta de obediencia, les impuso el castigo de pasarse una hora en las vergas como ejemplaridad de la pena.

Validos sin duda los guardias marinas de lo ilustre de sus apellidos, de la influencia de sus respectivas familias, manifestaron al segundo que no estaban dispuestos á cumplir un castigo que, á su juicio, no sólo era mayor que el delito, sino poco decoroso para el botón de ancla.

Nada resolvió el segundo comandante, hasta que regresado Villaamil le entregó el mando y le dió cuenta de las novedades de á bordo.

Así que Villaamil se enteró de la faldá cometida por los guardias marinas, les hizo llamar á su presencia, y en estas ó parecidas frases les habló de esta manera:

—Señores guardias marinas: bien saben ustedes que su comandante ha sido siempre amigo cariñoso para todos; pero todos saben también que la disciplina á bordo es la religion del marino.

Yo podría dispensarles cualquier falta cometida contra mí; pero el desacato al segundo comandante no puede pasar sin un fuerte correctivo.

Bien ó mal puesto el castigo, ha debido cumplirse sin dilación.

La hora impuesta de castigo por él, es elevada por mí á tres horas.

Treinta minutos tienen para pensar; si se niegan á cumplir mis órdenes, serán ustedes juzgados por un consejo de guerra verbal.

Pueden ustedes retirarse.»

Quince minutos despues se presentaba Villaamil en el puente del «Nautilus» vestido de uniforme, y mandaba tocar zafarrancho de combate.

Inmediatamente sonaron los pitos de los contramaestres, los oficiales se colocaron en sus puntos, la marinería se situó en los sitios designados de antemano, abrieronse los pañoles, preparáronse los cañones y proyectiles y todo se aprestó en el momento, como si un buque enemigo apareciera á la vista.

Diez minutos despues los cinco mencionados guardias marinas se presentaban en el puente y pedían permiso á Villaamil para subir á las vergas.

Tres horas estuvo el barco en pié de guerra, y tres horas justas estuvieron los guardias en las vergas.

Cuando pasado este tiempo bajaron los guardias marinas, los oficiales volvieron á la cámara de popa, los marineros se desparramaron por la cubierta cerráronse los pañoles, y armas y municiones volvieron á su sitio. Villaamil llamó á su cámara á los guardias marinos y les dijo:

—He obrado como comandante de un buque de guerra; ahora como caballero estoy á la disposición de ustedes.

La contestación fué el estrecharlo entre sus brazos los cinco guardias marinas.

Desde entonces Villaamil cuenta entre sus mejores amigos á los cinco guardias marinas, y á petición suya forman parte de los oficiales en la escuadrilla de torpederos.

UN MARINO.

El derecho de gentes

Hé aquí algunos textos que condensando la opinión universal, condenan como estratagema ilícita el uso de uniformes, insignias y banderas del enemigo:

«Artículo octavo del «Manual de las leyes de la guerra», publicado por el instituto de derecho internacional:

«Está prohibido: c) Atacar al enemigo ocultándole los signos distintivos de la fuerza armada.

d) Usar indebidamente la bandera, las insignias militares ó el uniforme del enemigo»

«Artículo 864 del Reglamento de campaña del ejército español de 5 de Enero de 1892.

En el campo de batalla todos deben luchar lealmente sin servirse de banderas, emblemas, colores ni máscara alguna de amigos.

Artículo 65 del Reglamento para los ejércitos americanos (iii) en campaña.

Define como acto de «perfidia y traición» el uso de las banderas y uniformes del enemigo, y á la vez que niega toda protección excluye del derecho de gentes (art. 65) al beligerante que tamaños atentados consume.»

Item más: en el preámbulo de dicho reglamento se dice:

«Todo militar debe saber que las leyes de la guerra no reconocen al beligerante una facultad ilimitada en la elección de medios para causar daños al enemigo. Por tanto debe estarle vedado en absoluto el emplear de manera engañosa la bandera de parlamento, las señales distintivas de la Convención de Ginebra, «y el pabellón, las insignias» y las divisas del adversario.»

Los telegramas yankées.

Los telegramas yankées ponen mi alma en un hilo: sobre poco más ó menos siempre nos dicen lo mismo.

Mac-Kinley ha dado órdenes de que empeece el bombardeo en la Habana. Mas yo digo: eres yankée y no te creo.

Mañana habrá en Cayo Hueso un suceso muy notable; el suceso no parece y es porque va por el aire.

30.000 hombres saldrán dentro de breves momentos para la Habana; si salen quitele usted los tres ceros.

Se embarcaron diez mil hombres, con destino á Filipinas, pero se desembarcaron por que el buque no salia.

Tres expediciones van á Cárdenas y Cienfuegos; pero las expediciones no ganaron aquel puerto.

Allá van tres mil indígenas que parecen tres mil fieras, y van á asustar al mundo con sus tres mil borracheras.

Que vaya Sampson y pille entre dos fuegos la escuadra que manda Cervera. Bueno. Aquí vá á haber cerradura.

Hay ya cincuenta mil hombres para la guerra alistados. Listos son algunos de ellos porque ya se han escapado.

Mac-Kinley está que trina, los jingos siguen gritando, Dewey espera recursos, y Sampson... sigue mirando.

X.

Colegio Politécnico DE JESUS. incorporado á la Escuela Superior de Comercio de Málaga y á este Instituto Provincial

Queda abierta la Secretaría de este Colegio de 8 á 12 de la mañana para la admisión de solicitudes de ingreso en la Escuela de Comercio, cuyos exámenes tendrán lugar en los primeros días de Junio ante la comisión de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Almería 20 de Mayo de 1898.—El Secretario, BERNARDO BUESO.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Espectficos. Aparatos, etc. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS Las «mayas». Insistimos una vez mas en que se prohiban los adhesivos llamados «mayas» que se establecen todas las tardes en los barrios de esta capital.

constituyendo esto un abuso que las autoridades deben evitarlo por nuestro buen nombre.

Además de que esas «mayas» son muy antiguas y la mayoría de ellas están mal vestidas y peor adornadas, son causa de continuos disgustos entre los transeuntes y las familias de las niñas y niños que piden, los cuales insultan muchas veces al que tiene la buena idea de no responder á la petición.

Infinidad de veces hemos pedido dicha prohibición y nunca ha sido atendida, esperando que en esta ocasión ocurra lo mismo, por variar.

La expropiación forzosa. El Sr. Cervantes ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«La ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1877 será modificada en la forma que expresa el artículo siguiente:

Artículo 1.º El art. 29 de la ley será modificado, suprimiendo el párrafo segundo que fija el interés que deberá recibir el propietario expropiado, y que será sustituido por el siguiente:

«El propietario tendrá derecho al abono del interés, á razón del 4 por 100 al año, de la cantidad en que, ultimada la expropiación, se señale como justo precio de lo expropiado.

«Interin se tramita el expediente, el interés que produzca la cantidad de positada se aumentará á la misma, pudiendo percibir el propietario el interés á razón del 4 por 100 del valor en que el perito del expropiado tasó el inmueble.»

Caballo desbocado. Ayer mañana se desbocó en la plaza de Santo Domingo un caballo que montaba un Guardia civil, emprendiendo vertiginosa carrera por las calles del Instituto, Teatro y otras.

Afortunadamente no causó atropello alguno.

Plomo y plata. Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el plomo sigue al mismo precio que la semana pasada, pero como la plata ha subido 51'32 por onza y el cambio sobre Londres á corto también ha aumentado ptas. 2.40 por L. E. éste último sobre todo ha hecho que, basandonos como de costumbre en cambio para el papel á tres meses, calculemos como precio en depósito de embarque ciento dos reales cincuenta céntimos para el quintal de plomo, pagándose la onza de plata á diez y nueve y medio reales.

Recinta. Se ha ordenado la busca y captura del soldado del cupo de Filipinas de la zona de Reclutamiento de Getafe número 16, Juan Ramon Lopez, natural de Sorbas, y fugado del cuerpo en que servia.

Impuesto sobre alumbrado. Se ha reunido la subcomisión de Hacienda, acordando gravar con un impuesto de 10 por 100 el precio de las unidades de venta de la luz eléctrica y del gas.

El petróleo será gravado con el aumento de tres céntimos el kilo en bruto y tres cuartos de céntimos más el refinado.

El Gobierno procurará que este impuesto lo paguen las compañías y no el público.

Nombramientos. Por incompatibilidad de los Sres. Paniagua y Mazzeti, que las desempeñaban, han sido nombrados en su lugar vocal y suplente de la comisión mixta de Reclutamiento, para intervenir en las operaciones del actual reemplazo, los médicos Sres. D. Emilio Torrello y D. José Rocafull, respectivamente.

Censura levantada. Leemos en «El Nacional», de Madrid: «El capitán general de la región de Andalucía, señor Chinchilla, ha dado una orden en virtud de la cual queda levantada la censura militar que se ejercía en aquellas provincias con la prensa periódica.»

Viático. Pasado mañana saldrá de la iglesia del Sagrario, el Viático para los impedidos de los barrios pertenecientes á aquella parroquia.

De dos cartas.—¡Nunca pensó! Rio Janeiro Abril 27 97.

Además de todo estoy también agradecido á Vd. por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd. estoy convertida en una entusiasta propagandista, de éstas píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc. Ernestina A. de Noroña.—Esposa

del distinguido caballero, Gustavo R. Noroña,—(Ingeniero).

La otra carta decia: Amparada por amor divino, tuve siempre fé que sería curada de mi dolencia al corazón, y así de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas píldoras Antidispépticas del Dr. Heintzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntole ésto porque sé que su hermana también se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada.

Eulalia C. Garcia.—Enfermera del Hospital de Caridad.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Condestables. Por Real orden de 20 del actual se amplian hasta 25 plazas por cada Departamento, la actual convocatoria de alumnos de la Escuela de condestables, reservándose quince para los artilleros de mar.

Premios en dinero. Dice la «Central News», que se ha recordado en los centros oficiales de Washington la existencia de una antigua ley, en virtud de la cual, el Tesoro de la República debe entregar 100 dollars á cada marino que coopere á la destrucción de un buque enemigo.

En el departamento de Marina yanki se cree que en cuanto se enteren los tripulantes de la escuadra de Dewey de la existencia de esa ley, se apresurarán á reclamar el precio de su hazaña.

Calculábase en 200.000 duros la cantidad que deberá ser repartida entre los piratas de Cavite.

Circular. El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos requiriendo á estos para que satisfagan la cuarta parte del actual cupo por consumos correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, antes de que cumpla éste, pues en caso contrario quedarán sujetos al pago de un 6 por 100 en concepto de demora.

Comité carlista. Según leemos en «El Correo Español», de Madrid, se ha constituido en Cuevas, el comité del partido carlista, siendo elegido presidente D. Francisco Javier Martinez de Miguel.

Maestras. Han sido nombradas maestras propietarias de las escuelas públicas de niñas de esta provincia, las señoras siguientes:

De Mojacar, D.ª Clemencia Sardou Sanchez; de Sorbas, D.ª Maria del Mar Viciano; de Celín, D.ª Josefa Martinez Ramon, y de Lubrin, D.ª Pilar Pinteño Salazar.

Noble manía. Los periódicos de Paris dan cuenta de un suceso original ocurrido en la vecina República.

Un comerciante llamado Luis L... amante de España, era presa desde el desastre de Cavite de gran excitación.

Días pasados al acabar de almorzar exclamó súbitamente: «¡Los mataremos á todos! ¡Los mataremos!» El desdichado cogió un fusil dando golpes á un enemigo invisible y apoderándose luego de una navaja se lanzó sobre su mujer.

Esta huyó avisando á la policia. Los agentes se apoderaron del demente que temblaba como un azogado y repetia:

«¡La escuadra! ¡La escuadra!»

Subasta de fincas. En la Agencia Ejecutiva se verificará el día 1.º de Junio próximo, la segunda subasta de varias fincas urbanas por débitos á la contribución.

Emulsion Marfil. Los doctores D. Carlos Dávila, Médico Director del Hospital Civil de Málaga, D. Juan Rosado Fernandez y don Joaquin Campos Perea, Médicos por oposición del mismo hospital, hablando de la «Emulsion Marfil al Guayacol», dicen:

Conocida su composición no es de estrañar nos haya dado admirable resultado en la tuberculosis y en todos los estados catarrales, crónicos del aparato respiratorio.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Comprobación. La comprobación periódica de pesas, medidas é instrumentos de pesar, se efectuará en Cuevas durante los días 20 y 21 del próximo mes de Junio.

El «Nuevo España». El nombre del cañonero que salió de la Habana con el «Conde de Venadito» á pelear contra cinco barcos yankées es popular en España.

Pero no se ha recordado, como de justicia era hacerlo, la procedencia de ese barco.

Fué regalado á España el año 87 por la colonia española residente en Méjico, que le dió el castizo nombre de «Nueva España», el que dieron los descubridores y conquistadores á lo que hoy es república mejicana.

Cuando el año 85 ocurrió la cuestión llamada de las Carolinas, España entera comprendió la necesidad de tener escuadra y se hicieron suscripciones en muchas provincias para comprar ó construir barcos.

Una suscripción se abrió en Méjico á ella contribuyeron españoles y mexicanos, y fruto de aquella iniciativa patriótica es ese barco, «Nueva España», que tan valientemente lleva en la popa la enseña gloriosa de la Patria.

Dicho barco lo manda D. Eduardo Capeláztegui, comandante que fué del cañonero «Rubi», guarda costa de este puerto.

Mejoria. Se encuentra mejor la señora esposa del banquero de esta capital D. José Gonzalez Canet, que como saben nuestros lectores se halla en cama á consecuencia de una grave caída que dió desde el coche de su propiedad hace varios días.

Nos alegramos de la mejoría. **Notaría vacante.** Por virtud de orden del Ilmo. señor Director General del ramo, se proveerá en el Territorio del Colegio Notarial de La Coruña, la notaría vacante en Redondela entre los notarios que la soliciten y reúnan las condiciones marcadas para los aspirantes al 2.º de los turnos, señalados en el artículo 9.º del Reglamento orgánico.

D. E. P. Ha fallecido en esta capital la apreciable señora D.ª Amalia Duimovich y Sendra, viuda de D. Federico Benitez y madre política de nuestros amigos D. Antonio Ledesma y D. Ramon Orozco.

El entierro se verificó ayer tarde, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia, lo que prueba las simpatías de que gozaba la finada.

Las cintas fueron llevadas por los Sres. D. Plácido Langle, D. Rafael Esquembrí, D. Joaquin Ramon Garcia, D. Guillermo Verdejo, D. José Trujillo Torres, D. Joaquin Cumella, D. Trinidad Gimenez y D. Santiago Martinez, presidiendo el duelo los Sres. D. Antonio Nieto, D. Antonio Torres Hoyos, D. José Benitez Blanes, D. Enrique Martinez, D. José Martinez Duimovich, D. Pedro Cano, D. Modesto Lafuente y D. Patricio Benitez Cano.

Una larga fila de carruajes iba detrás de la comitiva.

Enviarnos á su familia nuestro mas sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar.

Presupuesto carcelario. El Ayuntamiento de esta capital ha convocado para hoy á las tres de la tarde, á los Alcaldes de los pueblos de este partido judicial, para discutir y aprobar el presupuesto carcelario que ha de rejir en el próximo año económico.

A los Ayuntamientos. Publicados los cupos de contribuciones por rústica y urbana de los pueblos de esta provincia, para 1898-99, la agencia de nuestro amigo D. Antonio Alonso Diaz, establecida en la calle Real número 44, ofrece la confección de los repartimientos y listas cobradoras con la actividad y exactitud que tiene reconocida, por el módico precio de 20 céntimos de peseta cada contribuyente, así como encargos que se le confían á precios económicos y convencionales.

Cartel del Córpus. Acompañado de un atento B. L. M. del Alcalde interino de Granada señor Medina Fantoni, hemos recibido un ejemplar del cartel anunciando las fiestas del Córpus que celebrarán en aquella ciudad desde el 8 al 16 de Junio próximo.

Dicho cartel está esmeradamente hecho á varios colores en la litografía é imprenta de la Viuda é hijos de P. V. Sabater, de Granada.

Agradecemos el envío. **¿Pues y en Almería?** Nuestro colega «La Regeneración» de Cuevas, se queja en su último número de que en aquella ciudad no exista un edificio adecuado para carcel, estando los presos sepultados en un inhumo calabozo.

Sirva de consuelo al colega que en Almería, que es la capital de provincia, no existe carcel ni cosa que lo parezca, pues á la que hoy le damos ese nombre, es peor que una cloaca, sin ventilación, comodidad ni nada beneficioso para la salud de los que allí tienen la desgracia de estar recluidos.

Con el excesivo número de presos y la época de los calores que ahora se aproxima, seguramente se desarrollará en aquel edificio una epidemia que mas tarde traerá fatales consecuencias.

El tratado con el Japon. Con motivo de una noticia del «Sunday Times» relativa al último convenio entre España y el Japon, recuerda

un colega que en 7 de Agosto de 1895 se firmó en Tokio una declaración recíproca entre el plenipotenciario de España y el ministro interino de Estado del Japón, en la que se consignan:

1.º Que el paralelo que pasa por el centro del canal navegable de Bachi se consideraría como línea de demarcación entre las posesiones españolas y japonesas en el Oeste del Océano Pacífico.

2.º Que el Japón declaraba no tener reclamación ni pretensión alguna sobre las islas situadas al Sur y Sudeste de dicha línea de demarcación, y

3.º Que España a su vez declaraba que no tenía reclamación ni pretensión alguna sobre las islas situadas al Norte y Nordeste de la citada línea.

La cuestión de límites entre ambas naciones quedó completamente resuelta, y afirmada de un modo terminante que el Japón no tenía pretensiones de ninguna especie respecto a nuestras posesiones del Pacífico.

Artistas.
Ayer mañana llegó a esta capital la compañía acrobata que dirige D. Primitivo Vidal, tan conocido en Almería, donde cuenta con muchas simpatías.

Dicha compañía dará varias funciones en nuestra Plaza de toros.

Se alquila
la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 26.

Nacimientos.
Francisco Navarro, Francisco Plaza Barranco y Violeta Castillo Gutierrez.

Defunciones.
Amalia Duimovich Sendra, Maria Peinado Sanchez, José Visbal Durán y Dolores Vazquez Salmerón.

Casamientos.
Ninguno.

Movimiento de buques

Entrados.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga, de Cartagena y 29 pasajeros.

Vapor Nuevo «Extremadura», de 1010 tns., con carga y 5 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Cármén», de 916 tns. con id. y 9 id., de id.

Despachados.
Laud «San Félix», de 20 tns., con su mismo cargo, para Albuñol.

Vapor «Nuevo Extremadura», de 1.010 tns., con id., para Cartagena.

Id. «San Fernando», de 960 tns., con carga, para Málaga.

Id. «Cármén», de 916 tns., con id., para Cartagena.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

LOS PROPOSITOS DE MAC-KINLEY.—POR FALTA DE EJERCITO...

Madrid 26, 2 m.

Los últimos despachos cablegráficos que envían los corresponsales de New-York, dan cuenta de los propósitos de Mac-Kinley.

Según las últimas disposiciones han sido llamados al servicio activo nada menos que setenta y cinco mil voluntarios.

El total del ejército lo compondrán doscientos ochenta mil hombres.

NUESTRA ESCUADRA.—DESDE PORT PRINCIPE.

(A las 2'20 m.)

Según noticias cablegráficas recibidas desde Port Principe, se confirma que la escuadra española de Cervera, continúa en Santiago de Cuba.

EXPLOSION.—DESDE PARIS.

(A las 3 m.)

Despachos telegráficos de París dan cuenta de haber ocurrido una sensible catástrofe en el

distrito de Mons, á consecuencia de una explosión de grisú ocurrida en unas minas.

Van extraídos velute cadáveres, habiendo resultado gran número de heridos.

DESDE LONDRES.

(A las 3'30 m.)

Los telegramas de Londres acusan completa tranquilidad, no habiéndose recibido nuevas noticias de Washington.

El ministro de Marina de Inglaterra, saldrá en breve para Gibraltar, según se había anunciado.

DESDE HONG-KONG.—SIN ARMAS.

(A las 4 m.)

Desde Hong-Kong se han recibido despachos cablegráficos diciendo que por noticias enviadas desde Manila, se sabe que los rebeldes carecen de armas para luchar.

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS —DESDE WASHINGTON.

(A las 4'20 m.)

Nuevos despachos cablegráficos de Washington, comunican que por el Ministerio de la Guerra se están activando las ordenes y preparativos para enviar refuerzos á Manila con objeto de auxiliar al comodoro Dewey.

AVERIAS EN UN CRUCERO.—NO TODO HA DE SER BUENO.

(A las 10 m.)

Han vuelto á cablegrafiar desde Hong-Kong, diciendo que según dicen de Manila, el crucero norte-americano «Baltimore», que se encontraba en la bahía de Cavite, ha sufrido graves averias, hasta el punto de haber tenido que embarrancar en la playa con objeto de evitar su seguro naufragio.

PRESENTACION IMPORTANTE.

(A las 10'30 m.)

Continúan cablegrafando desde Hong-Kong, diciendo que el cabecilla tagalo Marchalillo con su partida se ha presentado al general Augustí, acogiéndose á indulto.

OTRA SUBLEVACION.

(A las 10'45 m.)

Nuevas noticias de Hong Kong dicen que los indigenas de las Carolinas se han sublevado, cometiendo grandes atropellos.

NOTICIA DESMENTIDA.

(A las 11 m.)

Despachos telegráficos de Berlin, que se acaban de recibir, desmienten el rumor con insistencia propalado de que habian tenido grave disgusto y violento choque en Cavite el consúl de Alemania y el jefe de la escuadra norte americana comodoro Dewey.

EL MINISTRO DE MARINA DE INGLATERRA.

(A las 11'20 m.)

Vuelven á telegrafiar desde Londres, diciendo haber salido ya de esta capital el ministro de Marina con rumbo á Gibraltar, en cuyo punto inspeccionará las fuerzas y fortificaciones inglesas.

CONTRA LOS INGLESES.—LOS INDIOS.

(A las 11'30 m.)

Noticias cablegráficas de Singapur, dan cuenta de haberse sublevado los indios de las islas de Borneo, al grito de mueran los ingleses.

EXPEDICION PARA FILIPINAS.

(A las 11'35 m.)

Despachos recibidos dan cuenta de haberse sabido que ha salido ya el «San Francisco» de California, conduciendo una expedición de hombres y armas con destino á los yanquis.



LA SEÑORA

D.ª DOLORES AQUINO GUILLEN,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, Á LAS 2 Y 1/2 DE LA MAÑANA DE HOY,

(Á LOS 50 AÑOS DE EDAD.)

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo D. Antonio Navarro Villanueva, su hija D.ª Dolores, su hijo político D. José de Vilchez Martinez, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y le ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 9 de la noche, desde la casa mortuoria calle de San Pedro número 1 hasta la Puerta de Belen.

LO QUE SE DICE.—LA CRISIS.

(A las 11'40 m.)

Se asegura en los círculos políticos que en el momento que habla Gamazo en el Congreso se planteará la crisis.

MÁS DE MANILA.

(A las 11'45 m.)

Se han vuelto á recibir nuevos y extensos cablegramas de Hong Kong, los cuales transmiten las noticias recibidas del archipiélago de Filipinas.

Dichos despachos dicen que escasean los alimentos en Manila, utilizando los europeos los alimentos del país.

En la provincia de Pangasinan aumentata la insurrección tagala.

Los rebeldes han asaltado varios pueblos, cometiendo grandes atropellos y asesinando á muchos españoles.

INTENTO DE DESEMBARCO.

(A las 12 m.)

Comunican desde Hong-Kong, diciendo que en Filipinas, los rebeldes intentaron desembarcar en las costas de Benicayan grandes cantidades de fusiles y cartucheras.

Nuestras tropas lograron rechazar á los rebeldes cogiéndoles el alijo.

También intentan los rebeldes otros desembarcos en la provincia de Zambales.

DE LA TARDE

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 26, 2 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

Ala salida de Palacio, fueron preguntados los ministros por los periodistas, mostrándose aquellos reservadísimos.

Solo dijeron que el Sr. Sagasta se ocupó en su discurso de los asuntos de guerra y marina, manifestando que conviene á España guardar la mayor reserva respecto á dichas cuestiones.

El ministro de Marina Sr. Anón presentó varios planos y á la vista de estos explicó la situación de las escuadras y otros pormenores referentes á las mismas.

La Regente no firmó ningún decreto ni real orden.

El ministro de Fomento señor Gamazo no ha asistido al Consejo.

INFUNDIOS DE LOS AMERICANOS.

(A las 4'45 t.)

Un telegrama recibido de Nueva-

York, dá cuenta de que mister Mac-Kinley ha aprobado un nuevo plan para la ocupacion además de la invasion, de la isla de Cuba.

Además han acordado desembarcar 20000 hombres en Puerto-Rico.

Los yankeés dicen que tambien van á atacar las fortificaciones de Santiago de Cuba.

DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO.

Madrid 26, 8 n.

Telegramas que se reciben del extranjero, continúan suponiendo que la escuadra española que manda Cervera, llegó á Cienfuegos.

El Sr. Sagasta ha desmentido nuevamente esta noticia.

SESION EN EL CONGRESO.

(A las 8'35 n.)

La sesion del Congreso ha estado animada.

Se tomó en consideracion una proposicion concediendo una pensión á la familia del bravo marino D. Luis Cadarso, muerto heroicamente en Cavite.

Después se aprobó tambien el presupuesto de Marina.

VENTA DE BUQUES.

(A las 9 n.)

Asegúrase que la casa armadora Plañitos, de Barcelona, ha vendido los buques á una casa inglesa.

Bolsa.

4 por 100 interior, 47-00.
4 por 100 exterior, 60-25.
4 por 100 amortizable, 59-25.
Londres, á la vista, 00-00.
Paris, á la vista, 76-00.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE DEL CRUCERO ESPAÑOL «JUAN DE AUSTRIA.»

(A las 9'30 n.)

Un nuevo telegrama de Hong-Kong dá cuenta de las declaraciones hechas por el comandante del crucero español «Juan de Austria», cuyo buque fué á pique en el combate de Cavite.

Dicho marino ha manifestado que combatieron con los buques americanos en Cavite, satisfaciendo los apremios de la opinion, pero que solo contaban con cuatro buques que estuviéran en condiciones para pelear.

Además dijo que él cree que los torpedos no explotaron por facilitar la compañía cables malos.

LOS SRES. GAMAZO Y SAGASTA.

(A las 9'45 n.)

El ministro de Fomento señor Gamazo, continúa enfermo.

El Sr. Sagasta lo ha visitado esta tarde, conversando con él largo rato.

TRANQUILIDAD EN MANILA.—AGITACION EN NUEVA-YORK.

(A las 10 n.)

El general Augustí telegrafía que reina completa tranquilidad en Manila.

En Nueva-York aumenta el descontento contra los rebeldes cubanos.

DETALLES SOBRE LA CRISIS.

(A las 10'35 n.)

Creen algunos políticos que el ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver, dimitirá muy pronto el cargo.

Otros creen que él y el señor Gamazo piensan promover la crisis despues que se aprueben los presupuestos de gastos.

ABORDAJE DE UN VAPOR.

(A las 10'50 n.)

En el mar de la India ha sido abordado por el vapor «Sigula» el buque «Mecca», perdiéndose este.

Se ahogaron el capitán y 50 más.

NUEVOS IMPUESTOS.

(A las 11 n.)

La Comisión de presupuestos ha acordado que los derechos de exportacion por cada tonelada de minerales, hierro y sal, sea de 30 céntimos.

Se hacen otras clasificaciones de media, una, dos y tres pesetas por tonelada á las primeras materias, según el valor de las mismas.

DENUNCIA GRAVE DEL SR. LLORENS.

(A las 12 n.)

A última hora en el Congreso el diputado carlista Sr. Llorens atacó duramente á la Marina y al ex-ministro señor Beranger.

Descubrió immoralidades gravísimas, que se creen han de traer graves consecuencias.

PERPEN.

PARRALEROS.

LOSPULVERIZADORES Japy

son los mejores, los más sencillos y los más potentes.

¡¡JAMAS SE DESCOMPONEN!!

Dirijirse á José Rodríguez Calva-che, Engendo 1, Almería.

